



Universidad
LATINA *de Panamá*
SUMMUM DESIDERIUM SAPIENTIA

MANUAL DE PRÁCTICA DOCENTE MAESTRÍA PROFESIONAL DE DOCENCIA SUPERIOR

Panamá, febrero de 2022



Dra. Mirna de Crespo	Revisión
Mgrt. Gisela Guevara	2022



Índice

Maestría Profesional en Docencia Superior	4
Práctica Docente. Definición.....	4
Duración de la Práctica Profesional	4
Proceso de evaluación	5
Sobre el contenido Informe Técnico.....	5
Normas para presentar el Informe Técnico	5
Evaluación de la Práctica Docente	6
Anexo 1. Normas de la Práctica Docente.....	7
Anexo 2. Formato de evaluación.....	8

MAESTRÍA PROFESIONAL EN DOCENCIA SUPERIOR.

PRÁCTICA DOCENTE. DEFINICIÓN

La Práctica Docente se considera una actividad de contenido práctico para la contribución de la formación profesional del estudiante de la Maestría en Docencia Superior, esta actividad debe ser desarrollada por el estudiante en una Institución de educación universitaria. Entre sus competencias fundamentales a nivel actitudinal están propiciar la adquisición de experiencias vivenciales en situaciones reales; a nivel procedimental, aplicar los conocimientos, habilidades, destrezas y actitudes profesionales que lo acreditan para desarrollar la docencia universitaria en una carrera seleccionada: En el nivel de dominio conceptual debe llenar el dominio de los aspectos teóricos que definen en las estrategias metodológicas, conceptuales de la didáctica, la evaluación de aprendizaje entre otros.

DURACIÓN DE LA PRÁCTICA PROFESIONAL

La Práctica Docente en la Maestría en Docencia Superior, debe realizarse de acuerdo a la planificación académica establecida en el plan de estudio, los estudiantes reciben las orientaciones sobre el desarrollo y cumplimiento de la Práctica y la inician en la asignatura y la Universidad asignada.

La Práctica Docente tendrá una duración del equivalente a un módulo Durante este tiempo, el estudiante debe con el apoyo del supervisor de la práctica desarrollar y transmitir las clases en el campo de estudio de su competencia y demostrar los conocimientos adquiridos y las competencias necesarias que lo acreditan como docente para la docencia superior. Los estudiantes deben cumplir con la asistencia al módulo de Práctica Docente según lo establecido en el reglamento académico, o perderá su derecho a calificación.

PROCESO DE EVALUACIÓN

Informe Técnico: el estudiante una vez inicie la Práctica Docente deberá presentar avances sobre el desarrollo de la misma al docente asignado en el módulo, estos avances deben planificarse en conjunto con el docente y deben contener los siguientes elementos:

PORTADA

INDICE

INTRODUCCION

HOJA DE VERIFICACIÓN Y EVALUACIÓN DEL SUPERVISOR DE LA PRÁCTICA

CAPÍTULO I. Descripción General de la Institución de Educación Superior

- Antecedentes de la Institución
- Misión
- Visión
- Objetivos
- Estructura Organizacional

CAPÍTULO II. Descripción de las actividades de la práctica

- Descripción de la asignatura asignada
- Desarrollo de las actividades (incluye la descripción del proceso de la práctica docente en cada una de las clases)
- Aporte o beneficio a la institución y al proceso de aprendizaje de los estudiantes.

CONCLUSIONES

RECOMENDACIONES

BIBLIOGRAFÍA

ANEXOS

Normas de la práctica

Otros anexos

Sobre las normas para presentar el Informe Técnico:

La presentación del informe escrito debe cumplir con las siguientes normas metodológicas:



1. Papel: tamaño carta (21.59 cm x 27.94 cm (8 1/2" x 11")).
2. Márgenes: Izquierdo a 3 cm, el resto de los márgenes debe tener 2.54 cm.
3. El tipo de letra a utilizar deberá ser: ARIAL 12pt.
4. La alineación del cuerpo del trabajo científico debe estar justificada y con un interlineado doble.
5. Todo el trabajo debe tener un índice general, un índice de tablas y un índice de figuras
6. La numeración en el índice debe llevar un orden secuencial
7. La numeración deberá iniciar en la primera hoja del trabajo escrito y la ubicación del número debe estar en la parte superior derecha. La numeración de las primeras páginas incluyendo: índice de tablas y figuras, dedicatoria y prefacio deben estar numeradas con números romanos. La numeración desde la introducción en adelante debe estar numerado con números arábigos.
8. El trabajo deberá presentar las referencias bibliográficas en el cuerpo del trabajo y bibliografía consultada al final del trabajo, según las Normas APA u otro acorde a la carrera.

Sobre la evaluación de la Práctica Docente:

Se realizará por el docente asignado al módulo según lo establecido en el plan de estudio; para realizar este proceso, el estudiante deberá presentar los formatos diseñados para la evaluación debidamente firmados por el supervisor asignado durante la práctica y cumplir con el informe técnico.

El informe final de la práctica docente debe ser entregado en formato impreso y digital, con un número máximo de 30 páginas incluyendo hojas preliminares y anexos. El informe final debe ser revisado por un profesor de español y anexar constancia de la revisión del profesor. Una vez entregado el informe podrá tramitar el acta correspondiente y la entrega de Paz y Salvo de biblioteca y cuentas por cobrar.



ANEXO 1. NORMAS DE LA PRÁCTICA PROFESIONAL

El suscrito estudiante del módulo de Práctica Docente de la Maestría en Docencia Superior _____, con identificación _____ me comprometo a respetar cada una de las obligaciones para el cabal desempeño de mi práctica docente que se expresan a continuación para el cumplimiento de los requisitos establecidos en el plan de estudio.

- Cumplir con el tiempo de duración de la práctica docente establecida en el presente Manual.
- Entregar al profesor de la asignatura las respectivas cartas de aprobación para el inicio de la práctica docente.
- Cumplir con la planificación de actividades definidas por el docente del módulo para la entrega de los avances del informe técnico y la evaluación de la práctica.
- Entregar al docente de la asignatura el informe técnico en formato digital cumpliendo con todas las normas establecidas para su elaboración.

Atentamente

Nombre y apellido del estudiante
Firma del estudiante
Cédula

ANEXO 2. FORMATO DE EVALUACIÓN

Universidad Latina de Panamá
 Centro de Estudios de Postgrado
 Facultad Ciencias de la Educación y Desarrollo Humano

Maestría Profesional en Docencia Superior

Asignatura: Práctica Profesional

El presente instrumento tiene como propósito recoger información sobre el desarrollo de las competencias docentes alcanzadas por los participantes de la Maestría Profesional en Docencia Superior. Estas competencias serán medidas durante la práctica profesional del participante, en la cual sea responsable o co-responsable de la planificación, dirección y evaluación, de al menos una materia a nivel de la Educación Superior.

Instrucciones: El supervisor otorgará una calificación, a cada uno de los indicadores previstos a evaluar, al finalizar realizará la sumatoria para obtener la evaluación final obtenida por el participante.

Datos generales del Practicante

Nombres y Apellidos: _____ Cédula: _____

Fecha en que se realiza la supervisión: _____

Datos generales de la institución donde se desarrolla la práctica profesional.

1.	Universidad	
2.	Sede	
3.	Facultad	
4.	Carrera	
5.	Grado	
6.	Postgrado	
7.	Asignatura	
8.	Periodo	
9.	Aula	
10.	Horario	
11.	Modalidad	<input type="checkbox"/> Presencial <input type="checkbox"/> Semipresencial <input type="checkbox"/> Virtual



Indicadores a evaluar en la visita de supervisión	Excelente	Muy bien	Regular	Deficiente	Mal
	5	4	3	2	1
1. Condiciones previas al desarrollo de la clase.					
1.1 Del programa de la asignatura.					
1.2 Nivel de conocimiento de las características generales del grupo de estudiantes.					
1.3 Planificación del objetivo (s) de la clase.					
1.4 Relación entre: objetivos, contenido y técnicas didácticas.					
1.5 Manejo de bibliografía actualizada.					
1.6 Correcta redacción y ortografía.					
1.7 Conocimiento de las herramientas tecnológicas de la Universidad.					
1.8 Inclusión del uso de las TIC en la planificación de la clase.					
2. Aspectos docentes durante el desarrollo de la clase.					
2.1 Retoma el contenido tratado anteriormente y motiva a los estudiantes para nuevos aprendizajes.					
2.2 Evidencia conocimientos actualizados sobre el tema que imparte.					
2.3 Selecciona adecuadamente los métodos y técnicas didácticas para desarrollar la clase.					
2.4 Maneja de forma adecuada el vocabulario técnico de la asignatura.					
2.5 Propicia un ambiente académico motivador para el aprendizaje, en el que prevalece el respeto a las opiniones y argumentos de los "otros".					
2.6 Utiliza recursos didácticos variados para favorecer que los estudiantes se apropien de los contenidos.					
2.7 Utiliza las potencialidades de los contenidos de la clase, para estimular el pensamiento crítico y creador de los estudiantes.					
2.8 Comprobar que los estudiantes se apropiaron de los contenidos tratados.					
2.9 La evaluación empleada responde a los objetivos del tema o clase.					
2.10 Estimular el uso de la lengua extranjera y la consulta bibliográfica.					
3. Aspectos Administrativos.					
3.1 Asistir puntualmente y cumplir con el horario establecido.					
3.2 Cumplimiento de las normas sobre la vestimenta del profesor universitario.					



Observaciones

Nota final obtenida: _____

Supervisor
Nombre y apellidos

Decano

Profesor Responsable de la
práctica

Fecha _

Sello de la Universidad



Universidad
LATINA de Panamá
SUMMUM DESIDERIUM SAPIENTIA